



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), junio primero de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00265** 00

Se pone en conocimiento de la señora **LUZ AMPARO BOTERO MARIN**, el escrito recibido en el correo institucional del despacho el día 30 de mayo de 2023, emanado **COLPENSIONES**, en el que ésta dice dar cumplimiento al fallo de tutela de fecha 18 de mayo de 2023, para lo que se considere pertinente.

Envíesele a la tutelante el informe allegado, con sus anexos, el cual se le remitirá a la siguiente dirección electrónica:

Email: solucionesjuridicasgb@gmail.com

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.